NOTARÍA [illegible]
San Miguel de [illegible]

Dr. Patricio [illegible]

Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, 8 de septiembre de 2014.

Señor
Francisco Bolívar Arias Murcia,
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien expresarle que, de conformidad con la escritura pública de constitución de la compañía ARIAS OROZCO OPERADORA TURÍSTICA CIA. LTDA., otorgada el 28 de diciembre de 2012 ante la Notaria del cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, doctora Gina Mora Dávalos, documento escriturario que fue inscrito legalmente el 17 de marzo de 2014 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón San Miguel de los Bancos, usted fue designado GERENTE de la sociedad mercantil en mención y de acuerdo con el artículo décimo tercero del estatuto de la compañía, que está inserto en el instrumento escriturario antes aludido, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía a más de las otras funciones establecidas en dicha norma estatutaria y en la Ley. La duración de su cargo será de cinco años a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.

Ruégole se digne suscribir la aceptación de este nombramiento.

Particular que le comunico, para los fines legales consiguientes.

Atte.,

María Magdalena Hidalgo Orozco,
PRESIDENTA.

ACEPTO el cargo de Gerente de ARIAS OROZCO OPERADORA TURÍSTICA CIA. LTDA., comprometiéndome a cumplirlo a cabalidad y en armonía con la ley y el estatuto.- Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, 8 de septiembre de 2014.

Francisco Bolívar Arias Murcia,
Céd. 170551611-8.

NOTARÍA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
De acuerdo con la facultad prevista en la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi. en una foja.
San Miguel de los Bancos a, 28 MAYO 2015
Dr. Patricio Belalcázar G.
NOTARIO

NOTARIA PÚBLICA
San Miguel de Los Bancos

Dr. Patricio Belalcázar G.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- Otorgado por la Compañía ARIAS OROZCO OPERADORA TURISTICA CIA. LTDA., a favor del señor FRANCISCO BOLIVAR ARIAS MURCIA, mediante el cual se le designa GERENTE por el lapso de 5 años.- EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.- **San Miguel de los Bancos, a 23 de enero de 2015.-**

Repertorio No. 002
Tomo No. 15

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DR. GERMAN LOPEZ TAPIA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

WSZ/.

NOTARÍA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
De acuerdo con la facultad prevista en la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
en una foja.
San Miguel de los Bancos a, 28 MAYO 2015
Dr. Patricio Belalcázar G.
NOTARIO